SE LIBRE OFICIO

Señor Juez:

DRA. MARIELA ROXANA PEREZ, abogada, T°125 F°686 C.P.A.C.F. con domicilio electrónico en CUIT Nª 27-21715704-3, apoderada del ESTADO NACIONAL, con domicilio a los efectos del proceso en Avenida Julio Argentino Roca N° 651, Piso 3°, Sector 10 (Zona 50) C.A.B.A., en los autos caratulados "**EN - M DESARROLLO PRODUCTIVO c/ FRIMETAL SA s/PROCESO DE EJECUCION" (EXPTE. 108/2023)** respetuosamente a V.S. digo:

Atento el estado de las presentes actuaciones, vengo por medio del presente a libre oficio de transferencia de acuerdo a lo ordenado.

Proveer de conformidad,

SERA JUSTICIA.

Signature Not Verified
Digitally signed by MARIELA ROXANA PEREZ
Date: 2025.06.30 14:49:00 ART